



## Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Cooperación e Internacionalización



## Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional de Licenciatura 2026-1 (Otoño 2025)

	Fecha:
Yo,	, alumno(a) de la Universidad Nacional Autónoma
de México, con número de cuenta	, inscrito(a) en la Entidad Académica (EA)
, en	la carrera de
de movilidad nacional que ofrece la UNAM	ito indispensable para poder participar en el programa, a través de la DGECI, a <b>cumplir con los siguientes</b>
semestre <b>2026-1 (Otoño 2025)</b> .	vilidad estudiantil que llevaré a cabo durante el

- 1. Acatar lo dispuesto en los lineamientos para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM y demás normatividad universitaria aplicable.
- 2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
- **3.** Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades tanto universitarias como a las de la Institución de Educación Superior (IES) receptora y conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
- **4.** Realizar las gestiones que correspondan en mi Entidad Académica para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, previo al inicio de mi movilidad.
- **5.** Cubrir los costos derivados de la movilidad como pueden ser: transporte, alojamiento, manutención, materiales, trámites universitarios y cualquier otro que sea requerido por la IES receptora.
- **6.** Antes de viajar, registrar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente (SGMES) la información de seguimiento a la movilidad que corresponda.
- 7. Realizar en el tiempo establecido por la IES receptora la inscripción de las asignaturas (al menos 3) a cursar durante la movilidad y entregar el comprobante a la EA y a la DGECI, en el transcurso de las dos primeras semanas a partir del inicio de clases en la IES.

- **8.** Solicitar a mi EA autorización para realizar cualquier modificación a las asignaturas autorizadas inicialmente. En este caso, entregar a la DGECI copia del nuevo Programa académico actualizado y autorizado.
- **9.** Notificar a la DGECI y a mi EA, la dirección y teléfonos de contacto del lugar en el que me encuentre desarrollando la movilidad, así como cualquier viaje que realice durante la misma.
- **10.** Aprobar las asignaturas (al menos 3) y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la IES receptora y con mi EA. En caso contrario deberé entregar un documento en el que se manifiesten las razones que correspondan, y no podré participar en ninguna otra convocatoria gestionada por la DGECI.
- **11.** Realizar en la IES receptora el trámite para recibir la constancia oficial de las calificaciones obtenidas y entregar una copia de ésta a mi EA y a la DGECI.
- **12.** Al finalizar mi movilidad, elaborar un informe de impactos académicos y personales y entregarlo a la DGECI.
- **13.** Al concluir la movilidad, realizar el trámite de revalidación de asignaturas (al menos 3) en mi EA y enviar a la DGECI una copia de mi historial académico actualizado con la revalidación correspondiente
- **14.** He de considerar que, si no se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la movilidad en los términos en los que se tiene prevista, mi participación en el programa de movilidad será cancelada y deberé realizar la devolución el monto total de la beca económica que, en su caso, se me haya otorgado.
- **15.** Informar por escrito a mi EA y a la DGECI, en caso de **renunciar** a mi participación en el programa de movilidad y realizar la devolución del monto total de beca económica que, en su caso, se me haya otorgado. **El abandono del proceso será considerado como renuncia.**
- 16. Informar por escrito a mi EA y a la DGECI, en caso de considerar suspender la movilidad anticipadamente y esperar a que las autoridades universitarias evalúen el caso conjuntamente y me indiquen si la suspensión es procedente. Si de manera unilateral decido regresar anticipadamente, quedo sujeto a las indicaciones de carácter académico y en su caso, a las relacionadas con la beca económica que se determinen.
- **17.** Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 5 años y participar en las actividades de difusión, acompañamiento y voluntariado que la DGECI me solicite.

Fi	rma